

5^a EDICIÓN

Bases del concurso
de dibujo

Tabaré Cuadrado

20
24

ORGANIZADO POR

SATECMA
INDUSTRIAS QUÍMICAS

BASES DEL CONCURSO

FINALIDAD

SATECMA convoca la 5ª Edición del Concurso de Dibujo Tabaré Cuadrado, con el fin de fomentar la imaginación de los más pequeños para ver su visión sobre temas actuales. De esta forma mostramos también nuestro compromiso con el respeto de la naturaleza y la prevención del cambio climático, fabricamos productos especialmente desarrollados para ayudar a mejorar el agua de balsas, la agricultura ecológica, etc.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar todos los niños/as residentes en España con edades comprendidas entre los 7 y 9 años.

BASES DE PARTICIPACIÓN

- Cada participante podrá presentar un único dibujo relacionado con estos temas:
 1. ¿Cómo salvarías el medio ambiente? Imagina un superhéroe, que utiliza productos de construcción ecológicos y avanzada tecnología.
 2. ¿Cómo te imaginas nuestra fabrica? Fabricamos productos utilizando la química y la tecnología en armonía con la naturaleza.
 3. Naturaleza y tecnología trabajando juntas: jardines verticales, techos verdes o sistemas de reciclaje.
- Los dibujos se realizarán en papel tamaño A4 y en la parte inferior de la hoja deberán escribir el título de la obra y el nombre del artista.
- Los participantes podrán utilizar la técnica de dibujo que deseen (lápices de colores, acuarela, pastel, etc.), hecho a mano o digitalmente.
- Si el dibujo se envía por email en el texto del mensaje deberán figurar los siguientes datos: Nombre y apellidos del niño/a, edad, nombre y apellidos del padre/madre o tutor, teléfono de contacto, correo electrónico, el municipio y ciudad del participante. En el caso de enviarlo a través de la web: <https://satecma.es/concurso-dibujo/> deberán cumplimentar el formulario.
- Para poder participar en el concurso, junto con el dibujo y los datos que se piden, deberá enviarse la "Autorización de participación del Tutor" y la fotocopia del DNI, para dar el consentimiento de manejo de sus datos y ceder los derechos de imagen y de reproducción de la obra.
- El plazo límite de presentación de los dibujos será hasta las 23:59 h del 2 enero de 2025.
- La organización del concurso se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la edad y datos del participante.

PARTICIPACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Los niños/as que deseen participar en el concurso deberán enviar a través de la web: <https://satecma.es/concurso-dibujo/>

o al correo electrónico:
epulido@satecma.es

- Sus obras digitalizadas en formato jpg, tiff, png o pdf, con una resolución mínima de 300 ppp para que pueda ser reproducida con calidad.
- La "Autorización de participación del Tutor", cumplimentada y firmada correctamente, junto con una fotocopia del DNI.

¡Recordad!

Es imprescindible cumplimentar todos los datos que se piden para que entre en fase de valoración. En el asunto de correo es necesario indicar: 5ª Ed. Concurso dibujo Tabaré Cuadrado / Nombre y apellido del niño/a participante.

Si el tamaño del archivo es muy grande, se podrá enviar por wetransfer o cualquier otro sistema, si bien, siempre se deberá comunicar dicha forma de envío al correo de la organización.

Satecma no se responsabiliza de las incidencias que puedan surgir al enviar el material (problemas del correo, virus, cortes de luz, y todas aquellas circunstancias que puedan impedir la participación en el mismo).

En caso de no poder enviar el dibujo por medios informáticos, se podrá enviar una copia del dibujo en color (tamaño A4) a la siguiente dirección de correo (la fecha de envío deberá ser anterior o igual al 2 de enero de 2025): Satecma

Calle Fundición, 69, Rivas Vaciamadrid (Madrid) cp: 28522

Para cualquier duda puede llamar al Tfn: (+34) 91 666 47 11

- Autorización de publicación: Los participantes aceptan la exposición de los dibujos en la página web de SATECMA www.satecma.es y en las redes sociales:

instagram:

@satecma.industrias.quimicas

facebook: @SATECMA

twitter: @Satecma

A los dibujos los acompañará el nombre del participante, su edad y localidad.

- Podrán subir a sus redes sociales los dibujos y mencionar a Satecma en la publicación, pero no contará como participación si el dibujo no ha sido enviado a través de la web: <https://satecma.es/concurso-dibujo/> o del email: epulido@satecma.es

FINALIZACIÓN CONCURSO

JURADO

Estará formado por los directivos de la empresa y el equipo de marketing.

VALORACIÓN

Los criterios de valoración de las obras serán los siguientes:

Criterios Total puntuación: 10

Originalidad y creatividad del dibujo.....	5
Impacto visual del dibujo.....	3
Originalidad del título.....	2

DÍA DEL FALLO

El fallo del jurado se hará público a partir del día 17 DE ENERO DE 2025.

Se publicará en la página web: www.satecma.es y en las redes sociales.

Se notificará por correo electrónico a las personas que hayan sido premiadas la hora y el lugar de la entrega de premios.

PREMIOS

Se otorgarán dos premios, cada premio estará compuesto por:

Primer premio: Un fin de semana en el Parque Warner Madrid (hotel + entradas para dos adultos y dos niños hasta 10 años)

Segundo premio: lote escolar valorado en 200,00 €

Los dibujos premiados se expondrán en la web www.satecma.es y en las redes sociales junto con el nombre del autor/a y su edad.

DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes de la 5ª Edición de Dibujo Satecma ceden los derechos de reproducción de los dibujos para carteles. En los dibujos siempre aparecerán el nombre del autor/a. SATECMA se reserva la posibilidad de realizar una exposición pública con una selección de los trabajos presentados. La participación al concurso implica la aceptación total, por parte de quienes concursan, de las presentes bases.

PROTECCIÓN DE DATOS

Con el envío de su dibujo para participar en la Quinta Edición del Concurso de Dibujo Tabaré Cuadrado, promovido y organizado por Satecma Industrias Químicas S.A., está dando su consentimiento para el tratamiento de sus datos para la gestión, adjudicación, entrega y publicidad del concurso, así como en la publicación de los dibujos en la web, materiales divulgativos, trabajos u otras actividades de información que pudiera desarrollar Satecma. Usted puede revocar su consentimiento para estos fines en el momento que lo considere necesario. En el caso que lo revoque, finalizaría su participación en el concurso y lo eliminaremos de nuestros ficheros. Para ello, debe acreditar su identidad y retirar su consentimiento a través de los siguientes canales: Satecma Industrias Químicas, Dirección postal: C/ Fundición, 69, Rivas Vaciamadrid (Madrid) cp:28522.

Contacto Responsable

Tratamiento:

(+34) 91 666 47 11;

rgpd@satecma.es